

GUARDIAS DE CESFAM: NOS DEJARAN SIN TRABAJO



Siembras lo que cosechas. Comienzan las protestas de funcionarios despedidos, esta vez de los CESFAM y están a la espera los de Cooperativa de Jardines.

Parte de los nuevos planes alcaldicios es contar con guardias de empresas privadas en los Cesfam, terminando con los actuales guardias contratados por la Dirección de Salud Municipal. Esto llevó a que realizaran la primera protesta esta mañana de viernes 1º de marzo de 2024 en la puerta oriente del municipio, más cercana a la oficina de alcaldía.



No dejaran sin trabajo de Seguridad Cesfam, nos señala una de las mujeres en protesta. Nos van a dejar sin trabajo llamando a una licitación que es ilegal, dejándonos sin el sustento para el hogar.

La protesta duraba hasta pasada las 13:30, esperando ser recibidas por alguna autoridad de la comuna que les pueda solucionar el problema.

En otro sector de calle San Martín, unos 200 trabajadores de jardines que están en la misma incertidumbre luego que fracasara el último llamado a licitación y la fecha pasa y ya no tienen duda que quedarán cesantes.

Sin duda que todo lo economizado por la alcaldía en estos dos años de apreté de cinturón de los más necesitados para pagar buenos sueldos a los buenos trabajadores que trae de fuera de la comuna no han servido para solucionar problemas.

43 AÑOS CUMPLE MATRIMONIO HORMAZABAL-LIGENA



Todo un acontecimiento en la vida actual, 43 años de vida matrimonial, con problemas propios de convivencia que soluciona el amor que se profesaron ante Dios el 21 de abril de 1981, hecho que ocurrió en la Capilla

Santa Cruz de la comuna de Estación Central; como cada año, Enrique "Pato" Hormazábal Riquelme y Ana Ligena Inzunza, lo celebran como el primer día de su vida matrimonial.



Sin duda que el amor de Ana Ligena es enorme para estar 43 años ligada con Enrique "Pato" Hormazábal, un hombre ligado por muchos años con Florida Loma blanca, tanto como jugador como dirigente de los "Oro y Cielo" luego de colgar lo botines hace ya casi 5 años.



Si bien nos casamos el 21 de febrero de 1981, nosotros empezamos a pololear el 12 de abril de 1975, lo que indica que cumpliremos 49 años juntos, señala con enorme orgullo "Pato" Hormazábal.



De este matrimonio tenemos 2 hijas: Carolina y Natalia, que nos han dado 4 nietos: Matías de 26 años y su hermana Belén 23 por parte de mi hija Carolina y mis nietos por parte de mi hija menor, Natalia: Benjamín de 17 y mi nieto menor Nahuel de 1 año.

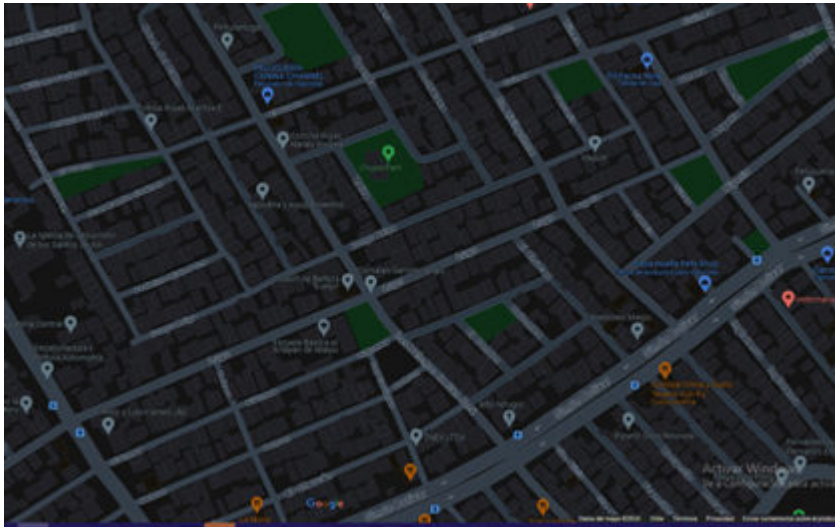
Todo esto se ha construido con el mismo amor que nos profesamos cuando comenzamos a pololear, que solidificó con el matrimonio cuando yo tenía 23 años y mi señora 22 (el 21 de abril de 1981, con un país en plena recesión económica) y que cultivamos cada día de nuestras vidas, con los altos y bajos que deben ser normales, pero sin ir más allá que ponga en peligro una relación que nos enorgullece a ambos, a nuestras hijas y a nuestros nietos y nietas, agrega Hormazábal casi en la emoción.



Finalmente, el trabajo también los unió; Ana Ligena lleva 45 años en el IPS y de tanto ir a buscarla al trabajo, “Pato” Hormazábal terminó trabajando también en el IPS.

43 años no son nada comparado con los que 43 faltan por cumplir... Nos unimos a esa enorme felicidad de nuestro amigo “Pato” y Ana, y que cumplan con toda la dicha que desbordan, todos los que el Creador del Universo disponga para ustedes.

NUEVO FEMICIDIO EN MAIPU. MUJER TENIA SOLO 23 AÑOS



Autor del crimen está detenido confeso. Fiscal de Flagrancia Occidente, Pedro Aravena, instruyó concurrencia de BH y Lacrim. El sitio del suceso, ubicado en el Barrio Las Rosas, se encuentra aislado por Carabineros.

tes 20 de febrero de 2023, siendo las 19:30 horas, funcionarios de Carabineros informó a la Fiscalía Regional Occidente que se encontró el cuerpo sin vida de una mujer de 23 años al interior del Pasaje Congo Belga, sector nor occidente de la comuna de Maipú (Paralelo a Las Parcelas y Simón Bolívar), Barrio Las Rosas.

De acuerdo a las versiones recabadas por la Fiscalía de parte de carabineros, se trata de un femicidio intimo cometido en la madrugada de hoy, donde aparentemente producto de discusiones, el sujeto le propinó diversas estocadas en el cuerpo de la víctima causándole la muerte. La víctima tenía solo 23 años

El autor del delito, pareja de la víctima, inicialmente ocultó inicialmente el cadáver de la mujer en un saco y luego la

introdujo al interior de una maleta manteniéndola en el interior del inmueble, lugar donde fue encontrada por Carabineros. El autor del femicidio confesó el delito a su hermana quien llamó a Carabineros de la 25ª Comisaría de Maipú, quienes concurrendo al lugar, cercandando el sitio del suceso, realizando las indagaciones preliminares.



Fiscal Pedro Aravena, de la Fiscalía de Flagrancia de Occidente, instruyó concurrencia de B.H. y Lacrim Central de la PDI, colocando al detenido a disposición del 9º Juzgado de Garantía donde se realizará el

control en el bloque AM.

CAÑON ALONSO CONTINUA CON PRETEMPORADA



Este domingo 18 de febrero enfrentaron con 8 series a C. D. Pajaritos, con quien disputaba una Copa denominada "Adrián Peñaloza Adriazola", en un honor a uno de los socios desaparecido hace pocos meses. Le costó

a Cañón Alonso y solo las mujeres sacaron los puntos necesarios para quedarse con la Copa. Este fin de semana se enfrentan a Séptimo de Línea, su clásico rival.



Saben tanto los directivos como los técnicos que en esta pretemporada se juega al futuro deportivo de este año de la institución cañonera, por eso se pueden equivocar en un partido, pero deben ir enmendando juego a juego, por eso la persistencia antes de iniciar en la primera quincena de marzo las fechas finales del torneo anterior, que sin duda los dejaron a punto para el torneo oficial 2024.



El senior "B", con algunas novedades y refuerzo de otras series estuvieron a punto de tener una victoria, pero los postes del arco lo impidieron, sobre todo en los últimos minutos cuando un rechazo del arquero y los postes impidieron que el balón ingresara al arco del buen meta de Pajaritos.

Luego las mujeres, con importantes goles, uno en carrera fulminante de su goleadora en el primer tiempo, dieron cuenta de Pajaritos, que fue vicecampeona en el torneo de la Rural El Maitén, pero hay que tomar en cuenta que Cañón Alonso está en la fase de pretemporada, con la incorporación de nuevas jugadoras. Las "cañoneras" lograron un merecido triunfo, con la diferencia de un gol que estuvo en muchos pasajes a punto del desempate.



La esperada Primera Adulta de cañón, en su segundo partido de puesta a punto con su "patrulla juvenil", nuevamente dejó algunas decepciones, pero nada que no se



pueda reparar y desde el primer partido ante “Aras del Progreso” se notaron algunos avances, especialmente en los contrataques, pero les sigue faltando el finiquito.

[✖ VER GALERIA DE FOTOS](#)

CAÑÓN ALONSO DISPUTA COPA ADRIAN PEÑALOZA ANTE PAJARITOS



Cañón Alonso pondrá en disputa en esta pretemporada 2024 la Copa Adrián Peñaloza Adriazola frente a CD Pajaritos. Partidos se disputarán en su campo deportivo con 8 series este domingo 18 de febrero a partir de las 10:00

horas, iniciándose con la cuarta infantil a las 10:00 horas.



Se está conformando el equipo de técnicos para este año 2024 para las diversas series que conformaran en este torneo 2024 y las 5 fechas que restan por disputar, si es que la directiva de la ASHIMA decide continuar con el torneo 2023, pero ese no es impedimento para que dirigentes de Cañón Alonso comiencen a modelar sus series con las cuales enfrentarán un torneo que aún no se sabe si se integraran 2 nuevos clubes que

rondan en esa posibilidad, aunque todo indica que la falta de campos deportivos completa con la integración de nuevos clubes y menos si hay que trasladarse a lugares muy lejano, ya que solo el ir a las canchas del parque causan problemas para el transporte, especialmente a las infantiles.

COPA ADRIAN PEÑALOZA ADRIAZOLA

Cañón Alonso en las fechas de pretemporada está insertando una nueva manera de dar realce a los amistosos, disputando Copas como trofeo que recuerdan a ilustres personajes, dirigentes y jugadores de la institución, como una forma de mantenerlos vivos en el recuerdo del club al cual entregaron su importante aporte, tanto a la práctica deportiva como a la competitiva.

Esta semana la fecha indica lo que sigue:

Domingo 18 de febrero de 2024, cancha Cañón Alonso.

COPA ADRIAN PEÑALOZA ADRIAZOLA

VICTOR CAÑÓN ALONSO VERSUS C.D. PAJARITOS

10:00 horas Cuarta Infantil

11:00 horas Tercera Infantil

12:00 horas	Segunda Infantil
13:30 horas	Tercera Adulta
14:30 horas	Segunda Adulta
15:30 horas	Sénior "B"
16:30 horas	Serie Femenina
17:30 horas	Primera Adulta

CAÑÓN ALONSO SE PREPARA PARA UN DURO CAMPEONATO



Este fin de semana Cañón Alonso recibió en su cancha al club "Aras del Progreso", jugando con series infantiles sénior y adultas, partidos en que dejaron ver la vuelta de vacaciones de los noveles cañoneros y la

experiencia profesional de los jugadores de Aras del Progreso.



Faltan algunas fechas por jugar del torneo anterior y que se estiman se jugarán a mediados de marzo con el fin de iniciar el torneo oficial pasado Semana Santa. Con ese fin ya hay clubes preparándose, así también clubes que

desean ingresar a competir en la ASHIMA, clubes que están enfrentando a clubes de la ASHIMA con todas las series que participan en la ASHIMA, es el caso de Aras del Progreso que participa en dos competencias, una de ellas en Maipú.

Cabe hacer notar que luego de la división de comunas en la década del '80, su sede y cancha en Estación Central (Paradero 4 Av. Pajaritos, en esa época de Maipú) dejó de denominarse "Maipú en Aras del Progreso", nacido bajo el nombre de un programa radial de los años '60.

PARTIDO INTERESANTE CON DOS ESCUELAS DE JUEGO

Aras del Progreso dosificó su labor, con jugadores con físico trabajado en duros entrenamientos de clubes profesionales, dejaron entrever el físico netamente amateur de los noveles "cañoneros", muchos de ellos aún en primera infantil de Cañón Alonso.

Las combinaciones y triangulaciones de Aras del progreso marcaron la diferencia, contra el juego en velocidad de Cañón Alonso que espera tener el equipo a punto para el juego de los puntos, aunque les falta convertir, ya que con goles se gana en esta disciplina deportiva.

Muchos jugadores de Cañón Alonso no estuvieron porque fueron a ver la "Recopa" entre Colo Colo y Huachipato, que terminó

antes de tiempo por los eternos desmanes que afean algo tan bonito como el fútbol. Otros tanto no concurrieron de Aras del Progreso, que este fin de semana recuperar algunos de sus titulares.

El Marcador final fue 7 x 3 a favor de Aras del Progreso, partido que en determinado momento estuvo equilibrado

Esta semana Aras del Progreso jugara de visita con Viveros mientras que Cañón Alonso recibirá a Pajaritos, enfrentándose con tres infantiles, una femenina, un sénior "B" y tres adultas.

INDECH: FALLECIO FRANCO VELIZ



Franco Véliz, genio y figura...

Esta madrugada de jueves 8 de febrero de 2024, falleció Franco Véliz, dirigente activo del club Independencia de Chile que participa en el torneo de la Corfuma. Su deceso causa un hondo dolor en la institución y en el deporte local. Velatorio se realizará desde esta tarde en la sede del club

Un cáncer al páncreas declarado hace dos meses fue el causante

clínico del fallecimiento de Franco Véliz, controvertido dirigente de Independencia de Chile al cual nadie puede negar su amor por la institución y real desarrollo del deporte local.

Jugó por muchos años por el senior "C", serie con la cual salió campeón tres veces consecutivas; fue un ferviente apoyo a la práctica deportiva enviando junto a otros dirigentes a los jugadores de las infantiles a participar en torneos efectuados en Estado Unidos.

Hoy al marcharse a los palacios celestiales deja una profunda huella de fidelidad a su institución, Independencia de Chile, pero también un enorme vacío difícil de llenar, pero que también plantea un desafío a los actuales dirigentes para con su institución deportiva.

El pasado fin de semana una decena de clubes participaron de un festival deportivo para apoyar su estado de salud, pero nada fue posible a esas alturas.

Velatorio se realizará desde esta tarde en la sede del club Independencia de Chile, a la espera de la información de saber cuál será su última morada terrenal.

Desde este medio de comunicación, un fraternal saludo de conformidad con lo ocurrido, tanto a sus familiares directos y al club Independencia de Chile; Franco Veliz, descansa en paz.

CANCER RENAL : HOSPITAL EL
CARMEN REALIZA PRIMERA

INMUNOTERAPIA



Unidad de Oncología del Hospital El Carmen realizó su primera inmunoterapia. Este tratamiento de alto costo fue posible gracias al financiamiento del Comité de Drogas de Alto Costo (DAC) de Fonasa.

Una paciente joven con un cáncer renal metastásico fue la usuaria beneficiada con la primera inmunoterapia que realizó la Unidad de Oncología del Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada.

Este tratamiento de alto costo fue posible gracias al financiamiento del Comité de Drogas de Alto Costo (DAC) de Fonasa y se administró una vez capacitado el equipo de Enfermería para tal fin.

El doctor Felipe Pinto, jefe de la Unidad de Oncología del HEC, explicó que antes de ser aceptada como beneficiaria de la terapia, la paciente debía cumplir, entre otros requisitos, con haber progresado a la intervención con drogas orales, es decir, que el tumor se haya hecho resistente a estos medicamentos, y padecer uno de los tumores que se benefician de la inmunoterapia.



“Dentro de los arsenales terapéuticos que tiene la oncología moderna, aparece desde 2010 en adelante la inmunoterapia, que ha cambiado el paradigma del tratamiento de varias enfermedades; una de ellas es el cáncer de riñón. Es un

recurso fundamental para el desarrollo del hospital y para el beneficio de la paciente”, añadió el doctor Pinto.

La inmunoterapia se aplica cada dos o cuatro semanas, dependiendo de la dosis, y el equipo médico a cargo de la paciente realizará un control de seguimiento para evaluar cómo la paciente beneficiada va tolerando y aceptando este tratamiento.

A diferencia de las terapias tradicionales, la inmunoterapia se administra por vía periférica, no requiere catéter, es mucho mejor tolerada y, como toda terapia oncológica, presenta efectos adversos diferentes, aunque manejables, como dermatitis o una leve inflamación de la tiroides.

“Existe el paradigma que los pacientes que se afectan o tienen efectos adversos, en general, son los que más responden y a los que mejor les va. O sea, uno espera que tenga alguno de los efectos adversos, porque sabemos que a ese perfil de pacientes les va mejor con la terapia que a quienes lo toleran sin que les pase nada”, concluyó el doctor Felipe Pinto.

2 de febrero de 2024

Subdere transfiere más de \$820 millones a municipios afectados por los incendios



Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana recibieron estos recursos a través de la línea de emergencia del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere),

que permitirán financiar señalizaciones, artículos de seguridad, arriendo de maquinarias y contratación de mano de obra.

5 de febrero de 2024. Durante la jornada de este lunes, los municipios de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana recibieron recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) por un monto de \$820.109.417 que forma parte del Plan de Ayudas Tempranas del Gobierno con proyectos que permitan enfrentar la emergencia a raíz de los incendios forestales que están afectando a la Región de Valparaíso.

Estos recursos se entregan a través de la línea de emergencia del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subdere, que permitió postular a estos tres municipios a proyectos para enfrentar la catástrofe que afecta a estas comunas. Así, podrán financiar señalizaciones, adquisición de artículos de seguridad, arriendo de maquinarias, contratación de mano de obra y habilitación de estanques de agua.

Asimismo, este lunes se llevó a cabo un nuevo Comité del Plan de Ayudas Tempranas del Gobierno, encabezado por la Subsecretaría del Interior e integrado por la Subsecretaría de Servicios Sociales; el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED); Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Subsecretaría de

Agricultura; Subsecretaría de Economía; Subsecretaría de Hacienda; Subsecretaría de Obras Públicas; Subsecretaría del Trabajo; Subsecretaría de Vivienda; Subsecretaría de la Niñez; Subsecretaría de la Mujer y Equidad de Género y la Dirección de Presupuestos.

En la instancia, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, señaló que “en esta sesión hemos acordado un conjunto de ayudas que son indispensables en el marco de esta emergencia, como es el Bono de Recuperación para las familias afectadas que comenzará a pagarse este viernes; también un Bono de Acogida que es para las familias que perdieron su vivienda por esta catástrofe como también aquellas personas que son parte de campamentos catastrados por el Serviu; y además se ha instruido la entrega de viviendas de emergencia”.

Asimismo, agregó que “también está la recuperación de infraestructura que está a cargo de la Subsecretaría de Obras Públicas que es la remoción de escombros. El Gobierno tiene contratadas 100 maquinarias para esta labor y se ha instruido duplicar esa cantidad para proceder al retiro de escombros, como también la tarea de identificar bienes públicos y problemas de conectividad para garantizar su funcionamiento durante el transcurso de los primeros 30 días”.

Como parte de las medidas de ayudas tempranas, además de los recursos entregados a través de PMU, se realizarán operativos de atención veterinaria para mascotas y animales de compañía en todas las comunas afectadas por la catástrofe que serán financiados a través del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) de Subdere en su línea de emergencia. Esta permite la contratación de profesionales del área veterinaria por un periodo de tres meses, incluyendo insumos veterinarios que permitan desarrollar estas atenciones, para reforzar los operativos. El monto máximo para postular por proyecto es de hasta \$7.500.000 y los municipios ya pueden realizar este proceso.

Proyecto que avanza en transparencia, fiscalización y probidad municipal



Por unanimidad, la Sala aprobó en general el texto que propone una serie de medidas que fomentan la transparencia y la rendición de cuentas de todas las instituciones que reciban aportes públicos.

17 de enero de 2024: Hasta el jueves 25 de enero se recibirán indicaciones para el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales en materia de transparencia, fiscalización y probidad de las corporaciones municipales y organizaciones.

Esto, luego de que la Sala respaldara en general el texto que, entre otros, permite que la Contraloría General de la República fiscalice la gestión municipal, sus corporaciones y fundaciones y a las instituciones privadas, con o sin fines de lucro, que reciban aportes, subvenciones, traspasos directos, licitaciones o fondos públicos de cualquier tipo, de parte de Municipalidades, Gobiernos Regionales o, en general, del Estado.

Durante la sesión, la senadora Carmen Gloria Aravena destacó

los alcances de la norma que incorpora un Plan de Integridad Municipal, con un responsable, con análisis de la unidad de control de los municipios, incluyendo auditorías externas, entre otros.

“Estos son los temas a los que debiéramos estar abocados, esto no tiene color político... El Estado tiene que modernizar su legislación, generar mayor control, y más normativas que permita a la Contraloría también hacer lo suyo”, remarcó.

El senador David Sandoval recalcó que “estamos hablando de recursos públicos que están destinados para atender los requerimientos y necesidades que tiene la población, muchas veces la más vulnerable”.

Detalló situaciones que han afectado desde el central al local, pasando por los gobiernos regionales. “La corrupción es un tema que, lamentablemente, está presente (...), pero resulta extraño este Plan de Integridad, este encargado, y reforzamiento (...) Hay que hacer esfuerzo mayor, para que se amplíe a otros, como una nueva ley orgánica municipal, incorporar cambios en los gobiernos regionales y mejorar niveles de control y el rol de la Contraloría”.

La subsecretaria de la Segpres, Macarena Lobos, recordó que la medida se enmarca dentro de la Estrategia Nacional de Integridad Pública y puntualizó alguno de sus principales aspectos.